

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LOPERA (JAÉN)

2018/3575 *Información pública Cuenta General ejercicio 2017.*

Anuncio

Doña Isabel Uceda Cantero, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Lopera (Jaén).

En cumplimiento de lo que se dispone en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas en sesión de fecha 6 de agosto del 2018, se expone al publico la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2017, por un plazo de quince días y ocho mas durante los cuales los que se consideren interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Lo que se publica para general conocimiento.

Lopera, a 07 de Agosto de 2018.- La Alcaldesa-Presidenta, ISABEL UCEDA CANTERO.